



**ACTA N°003 – 2021**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.**

Reunión Virtual zoom de Consejo de Facultad de la de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", a los Veinte y ocho días del mes de enero del 2021, siendo las 12:00m., se reunieron los siguientes delegados docentes y alumnos del Consejo de Facultad:

**DOCENTES**

1. Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra	Decano
2. Dr. Chacaltana Vásquez Santos Alejandro	Princ. D.E.
3. Dr. José Claudio Guevara Bendezú	Princ. D.E.
4. Mag. Jorge Amadeo Tello Gonzales	Princ. D.E.
5. Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez	Princ. D.E.
6. Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez	Princ. D.E.
7. Ing. Alfredo Alcázar Gonzales	Asoc. D.E.
8. Ing. José Miguel Ramos Legua	Asoc. D.E.
9. Ing. Ceferino Godofredo Condorchoa Anculle	Asoc. T.C.
10. Ing. Daniel Vergara Lovera	Asoc. D.E.

**ALUMNOS**

1.-Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony

**AGENDA A TRATAR.**

1. Reconsideración del acuerdo de Consejo de Facultad con Fecha 23/01/21 en relación al punto dos "Ratificación de Resultados Finales del proceso de Concurso Público para contrato docente en la modalidad virtual 2020- I y II complementario, realizado el 18 de enero del 2021"
2. Aprobación de la convocatoria para la elección del Director de Departamento.
3. Informe sobre la contratación de docentes con RENACYT (Docentes Investigadores).
4. Aprobación de las asignaturas de estudios generales del plan de estudio de la facultad de ingeniería Civil, de acuerdo al modelo educativo de la universidad.



**ACTA DE C.F.N°03 – 2021**

**Pág. 02**

**28/01/2021**

### **DESARROLLO DE AGENDA.**

Se inicia la sesión presidida por el Mag. Ing. Pedro Félix Doroteo Neyra, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, nombrado mediante **Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02**, quien presento el saludo y la bienvenida correspondiente a los delegados presentes, procediendo a tomar la asistencia debida, constatando la asistencia de 09 docentes y 01 alumnos, alcanzándose el quorum correspondiente de acuerdo con las normas establecidas. (Ley N° 30220, Estatuto y Reglamento de la UNICA).

Se hace la lectura de la Agenda por el secretario académico de la Facultad de Ingeniería Civil Mag. Iván Anibal Cabrera Sánchez.

### **Transcripción de las participaciones de los miembros del Consejo:**

**El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales pide la palabra**, solicitando invertir el orden entre el punto uno y el punto dos, y de esta forma iniciar el desarrollo de la agenda con el punto dos.

**El Decano de la facultad toma la palabra**, indicando no existir ningún problema y dar inicio a la sesión, indicando si no existe ninguna observación empezar con la votación del respectivo punto agendado.

### **❖ PUNTO 01**

#### **Aprobación de la convocatoria para la elección del Director de Departamento.**

#### **Se pasa lista con la única propuesta:**

Aprobación de la convocatoria para la elección del Director de Departamento.

#### **Se pasa lista y votación individual:**

Ing Santos Alejandro Chacaltana Vasquez.....	Aprobado
Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....	Aprobado
Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez.....	Aprobado
Ing. Jorge Tello Gonzales.....	Aprobado
Ing. Flores Gutiérrez Gustavo.....	Aprobado
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....	Aprobado
Ing. José Miguel Ramos Legua.....	Aprobado
Ing. Godofredo Condorchoa Anculle.....	Aprobado
Ing. Daniel Vergara Lovera.....	Aprobado
Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony.....	Aprobado



**ACTA DE C.F.N°03 – 2021**

Pág. 03

28/01/2021

### **RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos.

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que propone la fecha tentativa para la elección del director de Departamento para el día lunes 8 de febrero a partir de las 9am, haciendo el tramite mañana mismo con el señor Rector, para que se convoque mediante los órganos correspondientes la elección del director de Departamento.

Y sin ninguna observación por los miembros de Consejo de Facultad, se somete a votación: **La propuesta de Consejo de Facultad para programar como fecha para elección del director de Departamento el día 8 de febrero del presente, y derivar el acuerdo al comité Electoral.**

#### **Se pasa lista y votación individual:**

Ing Santos Alejandro Chacaltana Vasquez.....Aprobado  
Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....Aprobado  
Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez..... Aprobado  
Ing. Jorge Tello Gonzales..... Aprobado  
Ing. Flores Gutiérrez Gustavo..... Aprobado  
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....Aprobado  
Ing. José Miguel Ramos Legua..... Aprobado  
Ing. Godofredo Condorchoa Anculle..... Aprobado  
Ing. Daniel Vergara Lovera..... Aprobado  
Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony..... Aprobado

### **RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos.

#### **❖ PUNTO 02**

**Reconsideración del acuerdo de Consejo de Facultad con Fecha 23/01/21 en relación al punto dos “Ratificación de Resultados Finales del proceso de Concurso Público para contrato docente en la modalidad virtual 2020- I y II complementario, realizado el 18 de enero del 2021”**



**ACTA DE C.F.N°03 – 2021**

Pág. 04

28/01/2021

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que somete al debate sobre el punto en mención, caso contrario pasar a la votación o salvo mejor consideración.

**El Ing. Gustavo Flores Gutierrez pide la palabra,** Indicando que la reconsideración ya fue aprobada, y tocaría discutir el punto como si fuera nuevo, dar los planteamientos correspondientes y al final entrar a la votación.

**El Ing. Alfredo Alcázar Gonzales pide la palabra,** indica que este consejo siempre va actuar de manera respetuosa de los procedimientos legales establecidos por la universidad y la ley universitaria, y se le hace recordar al decano que los reclamos en las anteriores sesiones solo buscan obtener el orden establecido para cada procedimiento.

Yo creo que si el Señor decano ya cuenta con el informe de la aprobación de la jefatura del Departamento, se estaría subsanando la observación del anterior consejo y de esa manera se podría continuar con la votación correspondiente.

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando que, si cuenta con los dos informes y estos fueron remitidos a los correos institucionales de los señores miembros de consejo de facultad para su conocimiento, agradeciendo también Ing. Alfredo Alcázar Gonzales por la participación y aclaración puntual sobre el particular.

**El Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez pide la palabra,** indica que desea que se tenga claro la intención del apoyo en las mejoras por la facultad, y si las observaciones presentadas fueron porque se solicitó a su persona corregir de forma democrática, obligándonos a recurrir a otra instancias para resolver de la mejor forma, como beneficio de nuestros estudiantes y nuestra facultad.

**El Ing. Gustavo Flores Gutiérrez pide la palabra,** indicando los errores en los procedimientos para evaluar las plazas para contrato docente, por la oficinas y Direcciones correspondientes, exhortando al decano no repitar estas observaciones.

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando estar agradecido por los sabios consejos del Ing. Gustavo Flores Gutiérrez, tomando en cuenta sus experiencias demostradas en sus expresiones.

**El Dr. José Claudio Guevara Bendezú pide la palabra,** indicando no dejar de lado el tema de los cursos pendientes de iniciar, teniendo cerca las fechas de finalización, y coordinar con las TIC sobre los casos de cursos que cuentan con dos o tres alumnos, pedir pasarlos a las sección que si cuenten



**ACTA DE C.F.N°03 – 2021**

Pág. 05

28/01/2021

con 20 y/o 22 alumnos salones vigentes. Por eso es importante que las Direcciones de Escuela, Departamento funcionen y ver estos temas para resolver de forma inmediata. Me gustaría que después de la votación se puedan tocar estos asuntos.

**El Decano de la facultad toma la palabra,** indicando el compromiso de la Srta. Rosario Moquillaza Mayuri, que ni bien terminen con los temas de regularización de todas las matrículas para poder llegar a la matrícula virtual, pero igual nos indican que nos darán una respuesta para lograr la fusión de los salones que presentan entre dos o tres alumnos.

Si no hay ninguna opinión en contrario sugiero ir a la votación del punto dos: **Reconsideración del acuerdo de Consejo de Facultad con Fecha 23/01/21 en relación al punto dos "Ratificación de Resultados Finales del proceso de Concurso Público para contrato docente en la modalidad virtual 2020- I y II complementario, realizado el 18 de enero del 2021"**

**Se pasa lista y votación individual:**

Ing Santos Alejandro Chacaltana Vasquez.....Aprobado  
Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....Aprobado  
Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez..... Aprobado  
Ing. Jorge Tello Gonzales..... Aprobado  
Ing. Flores Gutiérrez Gustavo..... Aprobado  
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....Aprobado  
Ing. José Miguel Ramos Legua..... Aprobado  
Ing. Godofredo Condorchoa Anculle..... Aprobado  
Ing. Daniel Vergara Lovera..... Aprobado  
Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony..... Aprobado  
Alumno Llosa Arriaga Alex .....Aprobado

**RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos.

❖ **PUNTO 03**

**Informe sobre la contratación de docentes con RENACYT  
(Docentes Investigadores).**

**El Decano de la facultad toma la palabra,** Solicito si conocieran algún colega de diversas universidades que este inscrito en RENACYT como



**ACTA DE C.F.N°03 – 2021**

**Pág. 06**

**28/01/2021**

docentes investigadores para que se inscriba y participe de la convocatoria, para poder cubrir las dos plazas que nos exige el SUNEDU en el proceso de Licenciamiento. Indicando que este proceso es abierto para cualquier colega que tengamos a nivel nacional en la Carrera.

**El Dr. José Claudio Guevara Bendezú pide la palabra**, Indicando que el docente RENACYT tiene que ser un investigador que tenga publicaciones grado de Maestría Doctorado y este Reconocido por RENACYT y necesariamente un Ing. Civil.

**El Mag. Maximo Alejandro Crispin Gomez pide la palabra**, indicando que en reunión con el señor Rector notan su gran preocupación por este tema, manifestándole que en la facultad se cuenta con docentes con publicaciones de libros, indicando que nos den facilidades por parte de la facultad para hacer la regularización del registro en RENACYT, sin tener que recurrir a docentes fuera de la facultad.

**El Decano de la facultad toma la palabra**, Indica que el trámite de registro es individual para estar inscrito en RENACYT y estar vigente, tener su publicación en revistas indexadas es un trabajo enorme, y estamos contra el tiempo, no es que dejemos de lado a los docentes de la facultad, pero necesitamos Docentes ya registrados en RENACYT.

Les pido por favor que este tema lo sigamos consolidando en la próxima reunión de Departamento.

#### ❖ **PUNTO 04**

### **Aprobación de las asignaturas de estudios generales del plan de estudio de la facultad de ingeniería Civil, de acuerdo al modelo educativo de la universidad.**

**El Decano de la facultad toma la palabra**, Indica que el modelo educativo de la universidad como ya todos lo tienen en su bandeja del correo institucional se nota que la universidad hace énfasis en las dimensiones que tiene como tal, llegando a coordinar con las carreras de Ing. en los cursos específicos como física y química y el trabajo de reestructurar la nueva malla. Contando con una malla rica en su desarrollo con cursos más humanistas de carácter formativo integral.

Colegas pongo a su disposición los cursos del primer y segundo semestre para que sean aprobados, si no hay nada en contrario se pondría a votación de forma directa.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA  
**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**

Ciudad Universitaria Panamericana Sur Km. 305 – Telefax 056 – 287368  
ficunica@unica.edu.pe



**ACTA DE C.F.N°03 – 2021**

Pág. 07

28/01/2021

Lectura de las asignaturas de Estudios Generales por el señor Decano:

**Primer Semestre**

<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Horas (Teoría-Práctica)</b>
<b>Introducción a la Formación Profesional</b>	<b>3</b>	<b>2-2</b>
<b>Investigación Formativa</b>	<b>3</b>	<b>2-2</b>
<b>Liderazgo</b>	<b>3</b>	<b>2-2</b>
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	<b>3</b>	<b>2-2</b>
<b>Matemática Superior</b>	<b>6</b>	<b>4-4</b>

**TOTAL**

**18 Créditos**

**Segundo Semestre**

<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Horas (Teoría-Práctica)</b>
<b>Ética y Sociedad</b>	<b>3</b>	<b>2-2</b>
<b>Introducción a la Informática</b>	<b>4</b>	<b>3-2</b>
<b>Sociología Ambiental</b>	<b>3</b>	<b>2-2</b>
<b>Defensa Nacional y Desastres Naturales</b>	<b>4</b>	<b>3-2</b>
<b>Redacción y Técnicas de la Comunicación</b>	<b>3</b>	<b>2-2</b>

**TOTAL**

**17 Créditos**

**El Decano de la facultad toma la palabra,** Indica que habiendo informado sobre los cursos de Estudios Generales y no teniendo ninguna observación al respecto se pasa a la votación para la aprobación el punto en mención:





**ACTA DE C.F.N°03 – 2021**

Pág. 08

28/01/2021

**Aprobación de las asignaturas de estudios generales del plan de estudio de la facultad de ingeniería Civil, de acuerdo al modelo educativo de la universidad.**

**Se pasa lista y votación individual:**

Ing Santos Alejandro Chacaltana Vasquez.....Aprobado  
Ing. José Claudio Guevara Bendezú.....Aprobado  
Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez..... Aprobado  
Ing. Jorge Tello Gonzales..... Aprobado  
Ing. Flores Gutiérrez Gustavo..... Aprobado  
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales.....Aprobado  
Ing. José Miguel Ramos Legua..... Aprobado  
Ing. Godofredo Condorchoa Anculle..... Aprobado  
Ing. Daniel Vergara Lovera..... Aprobado  
Alumno Sarmiento Oliveros Luis Anthony..... Aprobado  
Alumno Llosa Arriaga Alex .....Aprobado

**RESULTADO DE LA VOTACION.**

La propuesta es aprobada por unanimidad, para continuar con los tramites respectivos de Grado de Bachiller.

**TERMINO DE LA REUNIÓN.**

Las propuestas de acuerdos serán tramitadas para continuar con los tramites respectivos.

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"  
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Mag. PEDRO FÉLIX DOROTEO NEYRA  
DECANO